

AVIANPIG SOLUTION CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVIANPIG SOLUTION CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los tres días del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las diez y seis horas, en la casa del Sr. Fredy Pazmiño, ubicada en el valle de los Chillos, se reúnen los señores socios de la compañía AVIANPIG SOLUTION CIA. LTDA., según la lista de asistentes que a continuación se transcribe: la socia Sra. ALEXANDRA CHAVEZ B., por sus propios derechos, representando el 51% de las participaciones, representando en consecuencia la mayoría del capital social de la compañía. Preside la junta general de socios el Sr. Fredy Pazmiño como Presidente Secretario AD-HOC. El presidente certifica que se encuentra reunido la mayoría del capital social de la compañía y declara instalada la Junta General Universal de socios de AVIANPIG SOLUTION CIA LTDA y se solicita que se conforme el orden del día. El mismo que queda establecido de la siguiente manera:

1.- Evaluación y aprobación de los resultados obtenidos durante el año 2016

La Junta General acuerda por consenso tratar el orden del día propuesto: PUNTO UNO: El Ing. Fredy Pazmiño, da su informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. Toma la palabra la Sra. Alexandra Chavez, manifiesta y propone que por reunir todos los requisitos contables, se apruebe en su totalidad el balance general correspondiente al ejercicio económico 2016 y se mantenga como utilidades retenidas.

Todos los asistentes a la Junta General Universal de socios de la compañía AVIANPIG SOLUTION Cía. Ltda., manifiestan que todos los puntos tratados y que constan en el orden del día, son aprobados y ratificados por unanimidad. Una vez que se ha cumplido con el objeto de la sesión y sin más temas a tratar como varios, se da un corto receso para preparar el acta, siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad, después de lo cual se clausura la sesión, siendo las dieciocho horas.

Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta firman.

Sra. Alexandra Chavez B.

Socio

C.I. 1707549828

Sr. Fredy Pazmiño T.

Presidente-Secretario AD-HOC

C.I. 1708070949